



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Prácticas académicas externas

**Máster Universitario en Seguridad en el
trabajo y sistemas de gestión normalizados**
MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2024-2025

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Máster Universitario en Seguridad en el trabajo y sistemas de gestión normalizados
Asignatura	Prácticas académicas externas
Materia	Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Seguridad en el Trabajo
Carácter	Obligatoria
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Ana Mª Galindo San Valentín
Correo Electrónico	anamaria.galindo@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM09

Aplicar los resultados de aprendizaje adquiridos en el título en el entorno laboral.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos conciernen a todos los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos durante el programa Máster.

La realización de las prácticas atiende al siguiente programa:

Asignatura 1 - Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales.

Asignatura 2 - Gestión y Ámbito Jurídico de la Prevención.

Asignatura 3 - Especialidad Seguridad en el Trabajo.

Asignatura 4 - Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001.

Asignatura 5 - Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistemas de Gestión Ambiental.

Asignatura 6 - Auditoría, Certificación e Integración de Sistemas de Gestión.

Asignatura 7 - Responsabilidad Corporativa.

Las tareas para desarrollar por el estudiante durante las prácticas académicas en la empresa serán fijadas por el Tutor empresarial y se adaptarán a las peculiaridades propias de cada centro.

OBSERVACIONES

Los estudiantes podrán elegir entre hacer las prácticas académicas externas de manera presencial o de manera virtual, en función de las necesidades de cada uno.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Entrega de la tarea de prácticas.

Semana 5.

Entrega de la memoria de prácticas.

Semana 6.

RECOMENDACIONES

Contactar con el Tutor empresarial para resolver las dudas que el alumno pueda tener durante el desarrollo de las tareas a desarrollar, y al Tutor académico asignado para la memoria de prácticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	HORAS	HORAS PRESENCIALES
Prácticas académicas externas	127	127
Memoria de prácticas académicas externas	15	0
Tutorías individuales y grupales	8	0

ACTIVIDAD FORMATIVA VIRTUAL	HORAS	HORAS INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Prácticas académicas externas	127	127
Memoria de prácticas académicas externas	15	0
Tutorías individuales y grupales	8	4

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Prácticas académicas externas:	75%
Memoria de prácticas académicas externas:	25%

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

Para aprobar esta asignatura es requisito indispensable entregar y obtener un mínimo de 5 puntos en cada una de las actividades indicadas.

- Prácticas académicas externas: La evaluación de su desarrollo, realizadas a través de la supervisión del tutor, se realizará mediante un protocolo de evaluación predefinido.
- Memoria de prácticas académicas externas: La evaluación de la memoria descriptiva de las prácticas elaborada por el alumno se realizará mediante un protocolo de evaluación predefinido.

Si el alumno no presenta la tarea empresarial correspondiente a desarrollar, figurará como “No Presentado” en actas.

La superación con éxito de la asignatura está condicionada a aprobar la tarea empresarial y la memoria de prácticas (igual o superior a 5). Si el alumno no aprueba la tarea empresarial correspondiente a desarrollar, no es necesario que entregue posteriormente la memoria de prácticas, y en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en esa parte de las prácticas.

Los alumnos podrán realizar una nueva tarea empresarial en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

No aplica.